

HASTA EL PRIMER TRIMESTRE DE ESTE 2021 EXISTEN 36 MENORES EN SITUACIÓN DE CALLE EN PUEBLA



Puntual

www.diariopuntual.com • @diariopuntual VIERNES 30.04.2021 AÑO 12 NO. 3111 • PRECIO \$5

ESCRIBE



ARTURO GONZÁLEZ ORDUÑO
Fernando A. Crisanto 4

MUNDO / PAG.10

Newsweek
EN ESPAÑOL

Enciéndelo

► Participantes en el Festival de Fuegos Artificiales de Yanshui, también conocido como "El festival de fuegos artificiales más peligroso del mundo".

PAG.14

ANIMAL POLÍTICO

Morena perfila a la hija de Félix Salgado como candidata en Guerrero; Mojica pide ser incluida

ESTADO / PAG.A / ALMA MÉNDEZ

SITIAVW espera que VW pague reparto de utilidades del 2015, de no hacerlo analizan irse a huelga

POLITICA / PAG.7 / AURELIA NAVARRO

Primera tarjeta amarilla del TEEP a Claudia Rivera por los actos anticipados de campaña

ESTADO / PAG.8 / AURELIA NAVARRO

Morena fija postura sobre Claudia Rivera

REGIONAL / PAG.12 / CAROLINA GALINDO

Trabajadores de Bonafont recuperaron sus autos y motocicletas

SAÚL HUERTA, SE DEFIENDE; CAUSA REPUDIO

En su reaparición, diputado federal, Saúl Huerta Corona, ligado a una cadena de abuso sexual y pederastia, insiste en su inocencia, niega abuso sexual, culpa a la mafia del poder e intereses políticos contra Morena, y remata argumentando que el solo fue la carnada de la familia del joven de 15 años que se dedica a la extorsión.

PAG. 7

BUAP OFERTARÁ 102 PLAZAS PARA EL PERSONAL ACADÉMICO DE LA INSTITUCIÓN



EDIFICIO CAROLINO DEL PRIMER PATIO

Durante la Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo Universitario de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (Buap), se aprobó la propuesta del rector Alfonso Esparza Ortiz, de las plazas académicas a fin de cubrir la oferta educativa de la máxima casa de estudios. • Foto: Especial



Puntual

Miguel Ángel Crisanto
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio Pérez Ramón
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS
Puebla

Aurelia Navarro Niño
José Guzmán Tovar
Alma Méndez
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca
José Vallejo Serrano
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia
Tecamachalco

Fernando Castro
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara
Raúl Ortega
Sierra Norte

Paola Aroche
Abacum Reyes Parra
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN
Y VENTAS

Ma. Rayo Morales
Alejandro Campos

Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.

Teléfonos:
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54. Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.



El pretendido control de daños de Saúl Huerta no funcionó.

Es tal el lastre que le está generando a los candidatos de Morena el diputado pederasta, que desde las alturas del poder le prepararon una entrevista, para declararse inocente, con un periodista serio, Juan Francisco Rocha, para difundirse en el programa matutino de mayor rating en la República, que es el de **Ciro Gómez Leyva** en Grupo Fórmula.

El diputado federal de Morena, Saúl Huerta, salió peinado y bien iluminado ayer, para afirmar que es una infamia, una calumnia y un golpe contra el poder y la Cuarta Transformación las acusaciones que hay en su contra de presunto abuso sexual, que en una de las carpetas de investigación aparece como violación.

En entrevista presentada por Gómez Leyva, afirmó “esto es una infamia, una calumnia que se genera desde la mafia del poder en contra mía, pero también en contra del partido y contra la Cuarta Transformación, ya que me sembraron, me crearon, me generaron toda esta circunstancia que me hace parecer culpable.

Huerta, el depredador sexual de niños como ya se le conoce porque hay por lo menos seis casos más con similar modus operandi, dijo que los medios lo han linchado sin que exista la presunción de inocencia y que en las carpetas de investigación no hay información que lo incrimine, lo cual no es cierto porque la Fiscalía de la Ciudad de México ya solicitó su desafuero.

“No hubo abuso, no hubo intento de abuso y mucho menos hubo fuerza y violencia. Nadie ha ido a las investigaciones, a la carpeta de investigación, donde no existe ni un solo elemento que me incrimine; sin embargo, ¿dónde está la presunción de inocencia?”, agregó Indicó que el joven que lo acusa de abuso sexual viene de una familia que miente, extorsiona y “que se prestaron para ser la carnada que me pusieron para que los enemigos del poder hoy estén lucrando con esto”.

En un lapsus dijo que “aunque las circunstancias me acusan, jamás hubo ese intento, jamás hubo esa fuerza... Me someteré a los llamados que tenga, al final de cuentas mi inocencia será el resultado de esta investigación”.

Por supuesto, nadie en su sano juicio le creyó al atildado y maquillado diputado federal poblano por Morena, quien aún tiene fuero, lo que lo salva de pisar la cárcel.



Minutos después, ayer mismo, el aplazamiento del desafuero de Saúl Huerta hasta septiembre, cuatro candidatos a diputados federales de la alianza Va por Puebla exigieron que se discuta a la brevedad.

La panista Ana Teresa Aranda criticó que los legisladores sean veloces para las órdenes del presidente Andrés Manuel López Obrador y que ahora no puedan emitir la declaratoria de procedencia del desafuero.

“No queremos que se aplacen los tiempos, no queremos que nos digan que el desafuero va para el siguiente periodo de sesiones”, señaló en conferencia de prensa con los aspirantes de la coalición del PAN-PRI-PRD por los distritos de la capital poblana.

Ante la reciente declaración de Saúl Huerta, quien aseguró que es inocente, Aranda recordó que existe la grabación de la llamada que hizo el diputado de Morena a la madre del menor violado. En el registro se escucha a Saúl Huerta suplicar a la señora que llegaran a un acuerdo económico, lo cual no hubiera sido necesario si él fuera inocente.

Si como dijo López Obrador no se protege a quienes cometan delitos, es hora que el Congreso federal actúe y desafuere a Saúl Huerta, quien ya le está costando políticamente a Morena y a sus candidatos en el país.



Desde el año pasado han resultado afectadas 50 hectáreas de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán por los incendios forestales y se espera que continúen este tipo de siniestros, ya que es temporada de altas temperaturas, dijo Fernando Reyes Flores, director del área natural protegida.

Por las intensas temperaturas, la vegetación se encuentra muy seca, lo cual hace más fácil que el fuego se propague en segundos, además el viento también le favorece para que se extienda. Los lugares en los que han reportado mayor actividad es en San Luis Temalacayuca, Magdalena Cuayucatepec, El Riego, San Lorenzo y otros cuatro incendios en Oaxaca.

La reserva mantiene 20 brigadas habilitadas para atender los incendios forestales, además trabajan en coordinación con el gobierno del estado y otras corporaciones para trabajar en equipo y para que las estrategias para mitigar el fuego sean más efectivas.

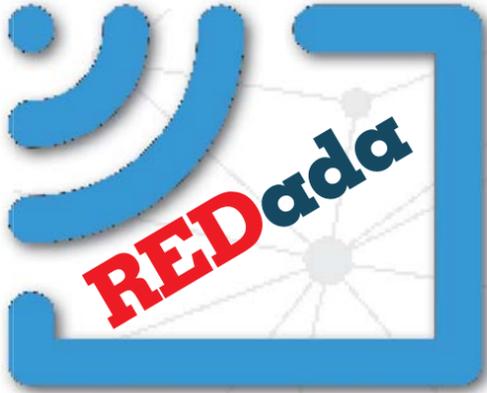
Los incendios continúan también la Sierra Norte y la zona de los volcanes.



Ayer falleció un empresario excepcional, Juan José Bretón Avalos.

Expresidente de la Asociación de Hoteles y Restaurantes, de la Cámara Nacional de Comercio e integrante de la clase empresarial poblana que alcanzó dirigencias nacionales en Coparmex y Concanaco, fue secretario de Turismo municipal y estatal.

Siempre dispuesto a escuchar y trabajar en proyectos que fueran buenos para Puebla, Juan José mantuvo su sencillez y cordialidad, con una honestidad personal y como amigo que lo caracterizó. Sin duda es una pérdida para los empresarios, pero en especial para los poblanos. QDEP.



'CLANDESTINO', EL DOCUMENTAL SOBRE EL CÁRTEL DE SINALOA DEL PERIODISTA ESPAÑOL ASESINADO EN BURKINA FASO

David Beriain realizó el documental 'Clandestino' sobre el Cártel de Sinaloa cuando se vivía una ola de violencia por la captura de 'El Chapo'



HISTÓRICO DECOMISO DE MIL 129 KILOS DE COCAÍNA EN EL AICM

Este es uno de los mayores decomisos de cocaína en el aeropuerto capitalino, cargamento que procedía de Medellín, Colombia



BIDEN PIDE APOYO A REPUBLICANOS PARA RESTRINGIR EL ACCESO A LAS ARMAS

Biden sostuvo que el problema de las armas, que definió como un 'derramamiento de sangre diario', no debería ser un asunto partidista



PACIENTES CON SOBREPESO TIENEN MAYOR RIESGO DE SUFRIR COVID-19 GRAVE

Un estudio reveló que los pacientes con sobrepeso padecen un mayor riesgo de hospitalización por complicaciones relacionadas al COVID-19



VIERNES

30.04.2021

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

Canacope e Ibero realizan capacitación para pequeños comercios

De manera tecnológica para recuperarse de la emergencia sanitaria

La Cámara de Comercio Servicios y Turismo en Pequeño (Canacope), dio a conocer que la emergencia sanitaria por Coronavirus, dejó como consecuencia mil 500 negocios cerrados, entre cambios de giro, cierres por decretos y cierres definitivos, así como la pérdida de dos mil empleos.

El presidente de César González Morales, señaló que los giros comerciales más afectados fueron los considerados no esenciales como papelerías estéticas, gimnasios, ventas de uniformes, zapaterías, imprentas entre otros, por lo que la pandemia hizo que los locatarios cambiaran su forma de realizar sus ventas, siendo la tecnología uno de los principales aliados para posicionarse en el mercado, pero el 35.5 de los socios de dicha cámara contó con herramientas tecnológicas para realizar sus ventas.

Mencionó que el aprendizaje continuo es una cultura laboral más humana, la vinculación y la tecnología son aspectos que permitirán a las Mi pymes a afrontar de mejor manera la pandemia por lo que la Canacope y el Instituto de Diseño de Innovación Tecnológica (IDIT), de la Universidad Iberoamericana, presentaron el programa de Desarrollo de Habilidades del Pequeño Comercio, donde se asegura impactará a mil 448 comercios de estos giros y afiliados a dicha organización.

González Morales, aseguró que dicho programa atenderá las necesidades reales de los comercios brindando elementos prácticos en administración, desempeño laboral, acondicionamiento de puntos de venta y contabilidad, por lo que la convocatoria se dará a conocer a partir de este jueves 29 de abril y hasta el 15 de mayo para comerciantes y empleados, dicha capacitación tendrá una duración de entre 3 a 6 meses, se debe contar con un celular, tableta o computadora que permita tomar la lección y llenar un formulario que te permita confirmar la participación, para más información se podrá llamar al número 22 21 83 50 91.

González Morales, vaticinó que la rentabilidad de este proyecto crecerá hasta en un 22%, por lo que enfatizó en la capacitación un elemento diferenciado del resto de los competidores del mercado, sobre todo en el contexto de la crisis económica generada por el Covid-19. ● ALMA MÉNDEZ



Fernando A. Crisanto

DEL REPORTERO

ARTURO GONZÁLEZ ORDUÑO

Hoy, 30 de abril, hace un mes que falleció un amigo entrañable y una persona extraordinaria. Conocí a Arturo en la Universidad Popular. Él estudiaba Derecho y yo Ciencias Políticas, meses después nos encontrábamos todos los días en la redacción de Oro Noticias en la avenida Juárez. La profesión y el afecto nos unió hasta el día fatal en que murió.

Mucho puedo decir de él, pero tuve el privilegio de leer un documento que redactó el Maestro Guillermo Pacheco Pulido, quien lo llevó a trabajar con él, cuando fue presidente municipal de Puebla. Fiel a su estilo y amplia cultura, no sobran ni faltan adjetivos.

Comparto estas líneas que don Guillermo le dedicó a Arturo a un mes de su partida.

“Empecé a tratar a Arturo cuando fuimos compañeros de trabajo en el Ayuntamiento de Puebla hace como treinta años.

“Él era muy joven y ya era un magnífico periodista; con visión de futuro. Demostraba su sentido de apoyar, de orientar a otros jóvenes estudiantes de Derecho que admiraban su cultura y su talento.

“Caía bien porque no actuaba con petulancia sino con solidaridad; dialogaba con respeto, sabía opinar. Era un verdadero analista que no se salía de la verdad de los hechos; influía con argumentos sólidos para que se tomarán decisiones; tenía además el talento de la prudencia que convencía, sonreía, no era altanero tampoco se volvía sumiso; supo lo que valía la dignidad en un ser humano y en los demás.

“Se fue a la Ciudad de México donde destacó por su eficacia sin perder su sencillez y trato amable, y en donde alcanzó honrosas distinciones tanto en su trabajo de radio como de televisión.

“Por ello al cumplir treinta días de su fallecimiento, no como un ritual, sino con respeto y cariño fue un hombre que dejó huellas de enseñanza, hombre de firme voluntad de superación a través de su trabajo.

“En su mente no tenía cabida la envidia, sino el apoyo a quien se lo solicitaba.

“Su corazón latía con el optimismo de servicio. Su profesión se mantuvo y realizó en la dimensión de ver, sentir y decir la verdad.

“Su amistad, producía el entusiasmo del vivir porque no era de intereses y de cálculos. Su vida no fue vereda de deslealtades, si no amplio camino luminoso de virtudes y lealtad.

“Su familia era el gran todo que impulsaba sus aspiraciones. Si atravesaba por dificultades en su lucha, el vibrar de su familia en su espíritu lo hacía seguir delante de las penas y los retos.

“Fue un sano triunfador con su esfuerzo y entrega y dejó a su familia un nombre limpio, respetable y entrañable.

“Jamás inclinó la cabeza con sentido de cobardía, o de sumisión. Es un ejemplo de dignidad profesional y hombre de bien.

“Fue un ser digno en los tiempos de ayer y de hoy, convertido en sereno ejemplar para los tiempos de futuro.

“El recuerdo de su nombre no andará en los caminos oscuros del olvido, sino que estará siempre en la conciencia de los recuerdos. “A su familia, decirles que no hay palabras que alcancen para explicar la ausencia material de Arturo; sin embargo, vivirá en el corazón y el recuerdo de todos los que tuvimos la oportunidad de que nos dispensará su amistad.

“Descansa en paz. Porque es, sin dejar de ser una ausencia que estremece y una presencia que vibra y conmueve”, nada más que agregar.

Arturo, te extrañamos.

DE LAS ANÉCDOTAS QUE SE CUENTAN

Los lectores menores de treinta años no sabrán qué es un beeper, era un pequeño artefacto, generalmente negro, que usaba baterías y tenía una pantalla. Si alguien necesitaba que otra persona lo buscara, se llamaba a una central y desde ahí se enviaba un mensaje al beeper de quien necesitaba ser localizado.

Por años, el beeper fue el compañero fiel de miles de médicos, policías, investigadores, abogados y en general, de todos aquellos que por su profesión necesitaban ser localizables las 24 horas del día. Se pagaba una suscripción y era sumamente común llegar a una reunión en donde todos los participantes trajeran esos aparatos en el cinturón. De repente, alguno de los asistentes se levantaba de su asiento y veía la pantalla. Tenía un mensaje y se le veía salir al teléfono público o pedir permiso para usar la línea fija. Con los teléfonos celulares, los beepers desaparecieron del mercado. Pero ahora, con las decisiones de Andrés Manuel López Obrador de tener datos biométricos de todos los mexicanos que tengan al menos una línea, indudablemente regresarán.

El motivo es sencillo de explicar. ¿A quién le interesa que sus datos biométricos le den a la delincuencia organizada, la forma de secuestrarlo o extorsionarlo sin margen de error?

Es un hecho que las bases de datos de este nivel se venderán en el mercado negro en un santiamén y dejará en la indefensión a millones de empresarios y profesionistas.

Parece broma, pero no lo es.

Regresaremos a los beepers y a los monederos voluminosos para hacer llamadas desde el teléfono público. Seguramente, algún empresario ya vio lo mismo y preparará una oferta para lanzarla al mercado en menos de dos años.

Solo es un asunto de esperar.

fcrisanto00@yahoo.com.mx

Twitter @fercrisanto

Facebook: Fernando Alberto Crisanto

SITIAVW ESPERA QUE VW PAGUE REPARTO DE UTILIDADES DEL 2015, DE NO HACERLO ANALIZAN IRSE A HUELGA

Integrantes del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Industria Automotriz Volkswagen de México (SITIAVW), advierte que en caso de que la empresa alemana no pague este viernes 30 de abril, el reparto de utilidades del ejercicio fiscal 2015, analizarían irse a huelga.

Recordemos que desde hace un año tanto el sindicato como la empresa VW, han llevado este caso a tribunales para llegar a un acuerdo, pero el director de Comunicación y Asuntos de Gobierno de la armadora Volkswagen de México, Mauricio Kuri Curiel informó que los más de 293 millones de pesos que dará la empresa, se descontarán el próximo año a los trabajadores que ingresaron después del 2015, por lo que el SitiaVW negó y descartó tal descuento, pues explicó que la única forma de verse afectados, es que la planta de Volkswagen de México, en el ejercicio fiscal 2021 no obtenga ganancias, y por lo tanto en 2022 no se entreguen utilidades.

El representante legal del sindicato, José Arturo Blázquez, aseguró que los 293.5 millones de pesos que el Servicio de

Administración Tributaria (SAT) resolvió se entregue a los empleados, se deberá descontar los 32 días de garantía de utilidades que tienen los sindicalizados de Puebla establecidos en el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT).

Este 30 de abril, se deben pagar 174 millones de pesos para 6 mil 200 agremiados poblanos y alrededor de mil 600 del sindicato de Guanajuato, el resto será para personal de confianza.

En tanto que el secretario general del sindicato, Juan Hernández, dio a conocer que podría impugnar la carátula fiscal 2020 de Volkswagen de México, debido a que la empresa no reportó utilidades, informó que la representación obrera ya analiza el documento por la empresa armadora, por lo que, insistió en que no hay forma de que los trabajadores sindicalizados sean afectados en el reparto de futuras utilidades porque aun cuando no hubiera ganancias en este año, la empresa está obligada a pagar los 32 días.

Finalmente, los trabajadores tienen 30 días para dicho análisis, y otros 30 días



Este 30 de abril, se deben pagar 174 millones de pesos para 6 mil 200 agremiados poblanos y alrededor de mil 600 del sindicato de Guanajuato, el resto será para personal de confianza. FOTO: ENFOQUE

más para proceder en consecuencia, en caso de alguna inconformidad con la información presentada por la empresa.

● ALMA MÉNDEZ

Hasta el primer trimestre de este 2021 existen 36 menores en situación de calle en Puebla

A pesar de que este 30 de abril es una fecha para celebrar a los niños, varios de ellos no lo harán como se debe, debido a que hasta el mes de marzo de este año el DIF Municipal de Puebla, tenía reportados 36 menores en situación de calle, además de que la entidad poblana ocupó hasta diciembre del 2020, la tasa más alta de niños que trabajan con respecto a la población de cinco a 17 años de edad.

La autoridad municipal reporta que para el 2020, 135 niños se encontraban en situación de calle en el año de inicio de la pandemia por Covid-19 y durante 2019 había 165 menores de edad, resaltando que varios de ellos provenían de Veracruz y Chiapas.

Este 2021 es el Año Internacional para la Eliminación del Trabajo Infantil, declarado así por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), un año en el que, según una proyección de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la pandemia en México provocará que esa cifra crezca de 3.3 a 5 millones de niñas y niños laborando.

Lo que genera que la pandemia y la falta de políticas públicas que protejan a la niñez y el empleo de las personas adultas, o que les provea de un ingreso temporal, incrementará el trabajo infantil en 50%.

Durante el mes de diciembre del 2020 el estado de Puebla, junto con Chiapas, contaba con la segunda tasa más alta en México de niños y niñas que trabajan, la cual es de 18.3 por ciento con respecto a la población de cinco a 17 años de edad, esto en base en los datos que arrojó la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI) 2019, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En tanto que la tasa de ocupación no permitida, es decir de infantes que realizan actividades económicas que no están autorizadas por la ley, ponen en riesgo su salud o bien afectan su desarrollo físico y mental, es de 12.6 por ciento en Puebla.

Mientras que la tasa de ocupación peligrosa, que se refiere a menores de entre cinco y 17 años que se encuentran en ocupaciones como construcción, minas, en el sector agropecuario, bares y cantinas, entre otros, es de 12.1 por ciento en territorio poblano.

El responsable de Orientación Jurídica y Psicosocial en el Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría SJ, Mtro. Roberto Rosete Guzmán, señaló que los gobiernos deben evitar el enfoque asistencialista, sino enfocarse a los derechos humanos y el principio del interés superior de la niñez, que contemple a los niños y niñas como objetos de protección, sino como sujetos protectores en derechos humanos.

El gobierno en sus diferentes ámbitos para prevenir y erradicar el trabajo infantil, no debe desarticular las circunstancias como las condiciones sociales y económicas, laborales, salud, entre otras.

Asimismo, dijo que se deben implementar políticas públicas para tener las diferentes causas por las cuales se presenta el trabajo infantil, por ejemplo: una reducida idea de la protección pues en ocasiones solo generan acciones que pueden dañar más al infante, como la separación o la desintegración familiar, sin implementar antes otras medidas alternativas y menos perjudiciales.

Citó que la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en una opinión consultiva del 2002, estableció que la falta de recursos materiales o de educación o de sustento no puede ser el único fundamento para separar al niño o niña para separarlo de su familia, pues esto le daría otros derechos humanos, es decir antes se separa a los menores de sus familiares, se debe analizar las condiciones o el contexto que generan el trabajo infantil y atender este problema de manera integral.

El módulo del trabajo infantil del Inegi del 2017, menciona que el 20% de

los infantes que trabajan, lo hacen para solventar sus gastos, el otro 20 por ciento para ayudar a su familia o por gusto, lo cual da cuenta que el entorno económico deplorable puede influir como constante del trabajo infantil, donde la respuesta del gobierno en sus diferentes ámbitos es tomar en cuenta este aspecto y mejorar las condiciones económicas y laborales, no solo de forma individual, sino comunitaria y familiar.

“Esto sin dejar otras medidas de vigilancia y seguimiento con respecto al trabajo infantil, es decir de la revisión constante donde normalmente se suele forzar la infancia al trabajo, como ciertas industrias o parte del crimen organizado”, declaró.

Y es que de acuerdo con los datos del Censo de Población y Vivienda 2020, en el país residen 31.8 millones de niñas y niños de 0 a 14 años, que en términos porcentuales representan 25.3% de la población total. De este conjunto, 1.4 millones de niñas y niños de 3 a 14 años hablan alguna lengua indígena, es decir 5.4% de la población de esas edades. Además, 1.7% de los menores de 15 años son afroamericanos o afrodescendientes.

Por otra parte, 6.5% de la niñez en México tiene alguna discapacidad, condición mental o limitación para caminar, subir o bajar, ver aun usando lentes, hablar o comunicarse, oír aun usando aparato auditivo, vestirse, bañarse o comer, recordar o concentrarse.

Las condiciones materiales de las niñas y niños en hogares donde se habla alguna lengua indígena son en general distintas de las que tienen sus pares de hogares no indígenas. En el primer grupo, sólo en seis de diez casos la vivienda cuenta con servicio de energía eléctrica, agua entubada, drenaje y piso firme, mientras que, en el segundo, esto ocurre en nueve de cada diez.

● ALMA MÉNDEZ

CIUDAD

5

VIERNES

30.04.2021

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

Han desaparecido 570 personas, sólo 61.22 por ciento han sido localizadas

En lo que van del año, la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Puebla ha registrado 570 desaparecidas, del total sólo 349 poblanos han sido localizados, así lo informó la secretaria de Gobernación, Ana Lucía Hill.

La cifra de personas localizadas representan el 61.22% de los casos, lo que significa que falta por encontrar a 221.

La secretaria explicó que hay 209 expedientes locales, donde se tenían registrados 248 mujeres desaparecidas, y se han localizado 181, resta por localizar 67.

En hombres eran 322 desapariciones, se han localizado 168, resta por encontrar a 154 varones.

En otro tema, dijo que 4 Ayuntamientos están tomados por habitantes, los casos son en Cuyoaco, Juan N. Méndez, Coyotepec y Acteopan. Mientras que en las Juntas Auxiliares son: Santa María Zacatepec y Zoatepecan.

Por separado informó que se han registrado 24 eventos de intento de linchamiento en 14 municipios, donde se han logrado rescatar a 39 personas; sólo hay un deceso.

Para concluir dijo que, desde el inicio de la pandemia suman 11 decesos de policías estatales.

● SILVINO CUATE

Incendio en Tetela de Ocampo se encuentra controlado al 50 por ciento

El incendio de Tetela de Ocampo se encuentra en un 50% de control y 50% de liquidación según el primer informe de la Secretaría de Gobernación del estado de Puebla.

De acuerdo al informe de esta dependencia, en el reporte de Protección Civil Estatal de esta mañana, el incendio se ataca en dos frentes, con 134 combatientes, entre voluntarios y personal de diversas dependencias.

Según medios regionales son más de 200 hectáreas consumidas en Tetela de Ocampo por el incendio que se controló hasta el tercer día, además afectó a Aquixtla.

De acuerdo a un comunicado de este municipio, para sofocar el incendio fueron necesarios brigadas de Aquixtla, Zacatlán, Cuautempan y de la Comisión Nacional Forestal (Conafor).

Según habitantes de esta demarcación, el incendio empezó alrededor del mediodía del pasado lunes, en la localidad de Puente Seco. Posteriormente avanzó en diferentes puntos.

Además. El incendio afectó principalmente la zona boscosa de la Sierra Norte.

● SILVINO CUATE





Vacunación en personas de 50 años y más iniciará con 61 mil dosis

Se reportan 101 nuevos enfermos de Coronavirus

La Secretaría de Salud registró 101 nuevos enfermos de Coronavirus, en comparación con los datos de ayer son 8 casos menos, también se contabilizaron 8 defunciones, actualmente hay 84 mil 276 acumulados y 11 mil 754 fallecidos.

El secretario de salud, José Antonio Martínez García explicó que 249 casos activos distribuidos en 38 municipios, además se tienen registrados 449 pacientes hospitalizados, del total 101 se encuentran graves.

Sobre la distribución de los pacientes en las diferentes instituciones, comentó que en los hospitales de la Secretaría hay 164, en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 156; ISSSTEP, 40; instituciones privadas, 38; ISSSTE, 33; Hospital Militar Regional, 10 y Hospital Universitario, ocho.

Finalmente, reiteró que el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDRE) informó a esta dependencia que, hasta el momento, no hay presencia de las nuevas cepas de coronavirus entre las poblanas y poblanos. ● SILVINO CUATE



El secretario de salud, José Antonio Martínez García dio a conocer que el gobierno federal enviará 81 mil 900 vacunas Pfizer para iniciar el proceso de inmunización en poblanos de 50 a 59 años de edad, donde se incluye también a personal médico.

El funcionario estatal explicó que, del total de vacunas 61 mil están destinadas para personas de 50 años y más, y 21 mil 900 para el personal por la salud.

Comentó que este miércoles la dependencia a su cargo se tuvo que trasladar al Instituto Nacional de Cancerología en la Ciudad de México, para recojer las vacunas.

Además, adelantó que este 30 de abril se llevará a cabo una mesa de tra-

bajo con la Federación, para definir la logística de vacunación; se espera que la inoculación comience la próxima semana.

“Estamos todas las instituciones del Plan Nacional Correcaminos en cursos de capacitación para los censos. Hoy vamos por vacunas a la Ciudad de México, especialmente al Instituto Nacional de Cancerología y nos reuniremos mañana (30 de abril), para tener ya las políticas y el proceso de vacunación de 50 y más”, dijo.

Dijo que según datos del INEGI y el Consejo Nacional de Población se estima que en Puebla hay 560 mil personas de 50 años y más.

Cuestionado sobre la vacunación a docentes, el secretario dijo que la obje-

tivo es inocular a 146 mil maestros en todo el estado, para ello, un representante federal llevará toda la logística de vacunación, esto en coordinación con el secretario de educación, Melitón Lozano Pérez.

En relación al personal de hospitales privados, el secretario dijo que son 6 mil 700 los que deben ser vacunados, del total sólo mil 500 ya cuentan con el esquema completo, mientras que el resto está a la espera de la llegada de más vacunas.

En otro tema informó que suman 28 casos de personas que fueron vacunadas y tuvieron que ser hospitalizadas por relajar las medidas preventivas, además, han fallecido 6. ● SILVINO CUATE

EL SECTOR SERVICIOS PERMITIRÁ A PUEBLA RECUPERAR SU ECONOMÍA TRAS LA PANDEMIA: UPAEP

El sector que mayor aportación al producto interno bruto (PIB) en Puebla, es el sector servicios, pues aporta el 50 % y el sector industrial 30 % y el resto es del sector agropecuario, dio a conocer el catedrático e Investigador de la Licenciatura en Administración Financiera y Bursátil de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (Upaep), Anselmo Salvador Chávez Capó.

Señaló que para que Puebla regrese a su actividad económica de manera exitosa, se debe reactivar el sector servicio para que el crecimiento beneficie a la economía en el estado.

En tanto que el sector industrial, ha estado trabajando con algunas limitaciones mayores y que también ha aportado beneficios a la entidad.

Mencionó que, en Puebla la inflación es del 0.55 por ciento y fue de las más altas a nivel nacional, así como Izúcar de Matamoros con el 0.57, por lo que se debe considerar que durante la quincena anterior fue del 0.06

por ciento, entonces se puede ver que el incremento fue muy grande y por ello Puebla por segundo periodo consecutivo entra de manera directa a este indicador.

Por lo que Puebla tiene un incremento de precios que incide de manera directa en toda la población que habita en la ciudad como el jitomate, la tortilla de maíz, huevo y el efecto acumulado del precio de los energéticos, precisó que el gas doméstico tuvo una disminución considerable, pero el efecto del incremento de los combustibles ya se ve reflejado en los precios, ya que las variables a nivel de la cadena de producción, la logística externa depende entre un 12 y 15 por ciento de su costo de transportación, ya que los productos salen más caros porque cuesta más dinero llevarlos.

El académico señaló que la disminución de algunas variables podría ayudar a que la inflación no sea más grande, pero existe una inflación acumulada y cuando se realiza una actividad económica probablemente, aunque

no se salga de los parámetros establecidos se tenga un efecto inflacionario en Puebla.

Chávez Capó, aseguró que uno de los problemas que representa para la población es que no pueden hacer un combate con la inflación, por lo que se tiene que realizar una estructura de costos y revisar el presupuesto con el que se cuenta o realizar compras en volumen (unirse a otras familias y comprar en mayoreo) pues sale más barato a los ciudadanos.

Finalmente, sugirió hacer un cambio de alimentos ya que se tiene la costumbre de consumir una gran cantidad de productos industrializados los cuales son un poco más caros, por lo que deben de consumirse más los naturales, para tener un ahorro y un complemento de la salud, así como cancelar servicios que aumentan de manera considerable los gastos del hogar. ● ALMA MÉNDEZ



Versión y posicionamiento de Saúl Huerta desató acusaciones del PRIAN y PRD; el menor está internado

En su reaparición, diputado federal, Saúl Huerta Corona, ligado a una cadena de abuso sexual y pederastia, insiste en su inocencia, niega abuso sexual, culpa a la mafia del poder e intereses políticos contra Morena, y remata argumentando que el solo fue la carnada de la familia del joven de 15 años que se dedica a la extorsión.

Acusó que le ha sido violada su presunción de inocencia, y a partir del 20 de abril a la fecha tanto él como el partido al que pertenecía Morena, han sido víctimas de un linchamiento mediático orquestado por las mafias del poder.

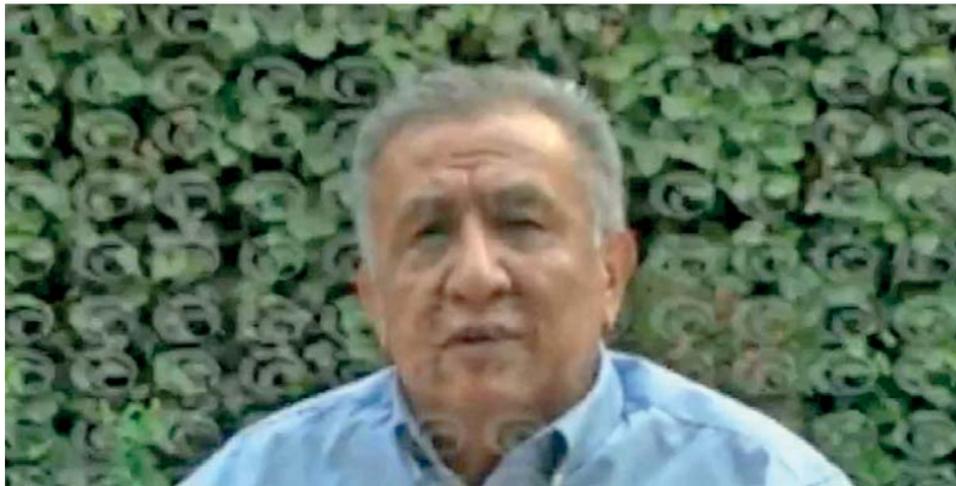
En un testimonio que circula en redes sociales, que dura casi siete minutos, el acusado de los delitos de violación equiparada agravada y abuso sexual agravada en contra de dos varones menores de edad, señaló que le fue "sembrado todo esto que me hace parecer como culpable".

Huerta Corona expuso que "estaré pendiente de que las instituciones realicen las investigaciones acordes a derecho, que me he separado de mi grupo parlamentario y del partido a efecto de que no se le afecte a ellos, porque antes del interés personal, existe el interés supremo".

Saúl Huerta Corona dijo que confía en las instituciones y por ello se comprometió a estar sometido a las investigaciones para afrontar la responsabilidad que se compruebe.

Advirtió que será en otro momento cuando narre por qué se actuó con un trasfondo político en su contra, hecho que a su consideración las autoridades deben iniciar una investigación sobre esto sembrado en su contra.

Sustentó "no hay un solo elemento dentro de la carpeta de investigación o no podría haber porque no hubo tal



circunstancia, (...) puedo asegurar categóricamente que jamás hubo un intento, soy inocente y que las instituciones esclarecerán esto".

Sostuvo que la familia del menor de 15 años que interpuso la denuncia en su contra, están vinculados a la práctica de extorsión, además de que el tío del joven es un ex policía con una trayectoria turbia como servidor público, agregó "se prestaron a esto para ser la carnada que me pusieron para que los enemigos del poder hoy están lucrando con esto".

CANDIDATOS ACUSAN CÁLCULO ELECTORAL PARA PROTEGER A HUERTA

La cuarteta de candidatos a diputados federales de la alianza PRI-PAN-PRD, acusaron que la demora sobre el juicio de procedencia para actuar penalmente en contra de Saúl Huerta acusado de dos delitos violación y abuso sexual agravados, se está haciendo con un "cálculo electoral" para que sea desahogado después de la elección del 6 de junio, una vez concluido el proceso electoral.

A unos minutos de que Saúl Huerta se defendiera de las acusaciones en

su contra, respaldados por el presidente del PRI municipal, Humberto Fernández de Lara, Mario Riestra Piña, Ana Teresa Aranda, Carolina Beauregard Martínez y Xitlalic Ceja García, descalificaron la explicación del legislador federal al mencionar que cae en contradicciones.

Al Congreso local, pidieron no ser omisos ni tratar de encubrir a Huerta Corona, con la justificación de no querer "lucrar políticamente", cuando deberían poner énfasis en un tema tan delicado al tratarse de abuso sexual a menores.

"Decir, me lo mandaron hacer, cuando alguien te manda hacer algo, y le llamas, no le dices cuánto dinero quieres por callarte, no se lo dices, - por el contrario, le dices- no acepto ningún chantaje yo no soy responsable, y no me arruine la vida", dijeron en voz de Ana Teresa Aranda, la abanderada por el Distrito 9 de Puebla.

Con esto, anunciaron que realizarán una propuesta para la protección de los niños, niñas y adolescentes, y se deje de utilizar a la Cámara de Diputados en San Lázaro como coartada para captar menores de edad y abusar de ellos de forma sexual, como lo hizo el legislador federal Saúl Huerta Corona. ● AURELIA NAVARRO

Papás del menor "violado" por Saúl Huerta no han acudido al gobierno estatal

La familia del menor de 15 años de edad víctima de supuesto abuso sexual por parte del diputado federal, Saúl Huerta Corona no ha solicitado apoyo por parte del gobierno estatal, así lo informó la secretaria de gobernación, Ana Lucía Hill Mayoral.

En conferencia de prensa, la funcionaria estatal dijo que no ha habido ningún acercamiento con familiares del joven, que acusó al legislador de Morena de violarlo y drogarlo.

La funcionaria evitó señalar si desde el DIF estatal podría brindársele apoyo al menor, que según sus familiares se encuentra bastante afectado por lo ocurrido.

"Familiares del niño que acusa al diputado Saúl Huerta, no tenemos información al respecto, no se ha acercado al gobierno estatal, no podría dar mayor información", expresó.

Por otra parte, comentó que la Fiscalía General del Estado (FGE) contabiliza en Puebla 105 denuncias de violación a la intimidad de enero de 2019 a marzo de 2021.

Cabe recordar que el gobernador Miguel Barbosa Huerta había dicho que su administración está en disposición de brindar apoyo al menor, en caso de que lo solicite. ● SILVINO CUATE

Primera tarjeta amarilla del TEEP a Claudia Rivera por actos anticipados de campaña

La candidata a la reelección por la alcaldía de Puebla, Claudia Rivera Vivanco si incurrió en actos anticipados de campaña, promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos, así lo determinó el Tribunal Electoral del Estado de Puebla (TEEP).

De tal forma que, por haberse promocionado de esta manera, la edil con licencia se hizo acreedora a 4 amonestaciones, sin que se conozca aún hasta donde esto puede influir para que el IEE le cancele el registro como candidata de Morena.

El magistrado Adrián Rodríguez Perdomo, explicó que algunos actos como el promocionar sus recorridos de apoyo a las juntas auxiliares y el pago de la deuda pública los hizo cuando Rivera Vivanco ya se había registrado como aspirante de Morena.

De estas acciones, el TEEP dará cuenta de lo determinado tanto al Instituto Estatal Electoral (IEE) como al Congreso local para que dispongan lo consecuente.

Rodríguez Perdomo, detalló que fueron analizados alrededor de 87 portales de internet en los que se publicitar la imagen.

Mientras que se consideró el uso indebido de recursos públicos se hizo a través de la iniciativa "Armarios Verdes", la cual fue presentada en febrero, donde Rivera Vivanco dio un mensaje directo. La queja fue registrada en el expediente 11/2021.

● AURELIA NAVARRO

ADÁN XICALE NO RENUNCIA A LA 4T, PERO VA CON EL PES POR SAN ANDRÉS CHOLULA

Durante la presentación de su planilla, el candidato a la alcaldía de San Andrés Cholula, Adán Xicale aclaró que el participar en estos comicios del 6 de junio por las siglas del partido Encuentro Solidario (PES) no significa que deje de trabajar por los ideales de la 4T.

Expuso que el trabajo de campaña que iniciará la próxima semana, será intenso, pero lo hará con la finalidad de seguir trabajando para lograr la Cuarta Transformación, que en algún momento inició con Morena.

Adán Xicale reiteró "el hecho de participar con la sigla del PES no significa traicionar mis principios de izquier-

da y defender la 4T del país, coincido en sus principios de luchar por el bienestar de las familias, en nuestro corazón no tenemos odio ni hacer daño a nadie", externó que trabajara por la reconciliación del municipio en favor de quienes viven en San Andrés Cholula.

El dirigente estatal del PES, Francisco Ramos, que si bien en otro momento respaldo a Morena, en esta ocasión se definió que el partido gozará de "autonomía" y en ese sentido fueron postulados como candidatos a ciudadanos, luchadores sociales y a quienes no buscan un beneficio político sino el de las personas.



Incluso sostuvo que su partido van a recibir a todos los políticos inconformes por el proceso interno de candidatos, entre ellos, Morena, PAN y PRI, e inclusive mandó un mensaje: no se les solicitará que renuncien a su militancia, al asegurar que los votantes se fija en la persona y no en los partidos políticos.

Destacó que ejemplo de ello, es Adán Xicale, quien se ha caracterizado por ser un luchador sociales desde los 70's en esta región, por lo que ira con toda la fuerza y respaldo para ocupar la silla que deje Morena en el Ayuntamiento de San Andrés Cholula.

● AURELIA NAVARRO



Morena fija postura sobre Claudia Rivera Vivanco

De esta forma, respaldo a la abanderada morenista por el ayuntamiento de Puebla, en torno a la amonestación recibida, refirió, "sabemos que Claudia podrá demostrar que no ha cometido ninguna irregularidad. Confío que nuestra compañera va a salir adelante".

El dirigente estatal de Morena, Edgar Garmendia de los Santos, confirmó que Claudia Rivera Vivanco en breve podrá demostrar que no incurrió en ninguna irregularidad estando en medio de un proceso electoral.

Lo anterior a unas horas de que el Tribunal Electoral del Estado de Puebla (TEEP), revelara que la candidata a la reelección por Puebla, incurrió en actos anticipados de campaña.

Por medio de un comunicado, Morena se declaró como partido confiando en que cualquier observación de autoridades electorales a candidatas o candidatos, será solventada en tiempo y forma.

De esta forma, respaldo a la abanderada morenista por el ayuntamiento de Puebla, en torno a la amonestación recibida, refirió, "sabemos que Claudia podrá demostrar que no ha cometido ninguna irregularidad. Confío que nuestra compañera va a salir adelante".

Garmendia de los Santos, a nombre del instituto político declaró que se respetarán a las instituciones que norman y regulan la vida política y social del país y estado, confiando que el fin de las decisiones sean apegadas a derecho.

POR INSISTIR CON IMPUGNACIÓN DE CLAUDIA RIVERA, BIESTRO PODRÍA SER EXPULSADO DE MORENA

El aspirante a la alcaldía de Puebla, por Morena, Gabriel Biestro Medinilla, reveló que ha sido sujeto de amenazas por la impugnación que

promovió en contra de Claudia Rivera Vivanco, por haber sido nombrada candidata para la reelección en los comicios del 6 de junio.

Incluso señaló que ha sido advertido de ser expulsado de Morena, si es que siguen adelante con su intención de que el proceso de selección de candidato se reponga, para dejar fuera a la edil con licencia de Juntos Haremos Historia.

Lo anterior luego de que se difundiera un supuesto comunicado, documento que no cuenta con una firma correspondiente.

Sin embargo, dijo, que él no va a ceder contra ninguna clase de presión, aun cuando se le advierta que en cualquier momento lo puedan sacar de la contienda.

Sobre el caso del TEEP y Rivera Vivanco, señaló que, de no verse favorecido para ser el reemplazo de la morenista, en caso de que el IEE cancele su solicitud de registro como candidata, él apoyara a quien se defina en la reposición del proceso la Comisión Nacional de Elecciones de Morena, siempre y cuando sea elegido con transparencia.

Gabriel Biestro, destacó que al haber sido 4 las amonestaciones, eso habla de que Rivera Vivanco no incurrió en esto de forma imprudencial, sino por una conducta recurrente de utilizar hasta recursos públicos para su promoción.

NORA MERINO NO DESCARTA ESTÉ EN RIESGO REELECCIÓN

DE CLAUDIA RIVERA

La presidenta de la JUCOPO, Nora Merino Escamilla no descartó que después del resolutivo de la Tribunal Electoral del Estado de Puebla (TEEP), esté en riesgo la candidatura de Claudia Rivera Vivanco que busca la reelección por la alcaldía de Puebla, aunque reconoció que eso será determinado por otras autoridades.

Adelantó que el Congreso local podría hacer una denuncia además de pedir la intervención de la Auditoría Superior del Estado y buscará dentro de sus facultades sancionar a Claudia Rivera Vivanco por haber incurrido en actos anticipados de campaña y uso indebido de recursos, esto en cuanto reciban la notificación de la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Puebla.

Aclaró que por ahora el Congreso local no puede suspender o revocar a la emanada de Morena, debido a que Rivera Vivanco está como alcaldesa con licencia.

Pero advirtió que el Legislativo no "escudara" a nadie que caiga en el uso de un cargo como presidenta municipal para promocionarse como candidata en este proceso electoral, como lo ha hecho la respaldada de la coalición Juntos Haremos Historia.

Merino Escamilla reconoció que, si bien en el tema también se pidiera tener la participación de la Auditoría Superior del Estado, por el uso indebido de recursos, la candidatura oficial de Claudia Rivera pudiera considerarse que está en riesgo. ● AURELIA NAVARRO

PUEBLA LOGRA 24 MEDALLAS 15 GRAN ORO Y 9 ORO EN CONCURSO DE MEZCAL Y DESTILADOS

Durante el Concurso Nacional de Marcas de Mezcal y Destilados Mexicanos, Puebla obtuvo 24 medallas (15 Gran Oro y 9 Oro), las bebidas son de diversos agaves como: Espadilla, Espadín, Pichomel, Papalometl, Potatorum, Cuishe, Tosalá, Tepeztate, Cachetón, Cubreata, Candelillo, Jabalí y Arroqueño, que se producen en comunidades del interior del Estado de Puebla.

Las bebidas galardonadas tuvieron que ser verificadas en la forma en la que se comercializan por igual al que enviaron al concurso para confirmar, que lo que van a comprar los consumidores, tiene la misma calidad y características que la muestra ganadora y por conse-

cuencia la garantía y respaldo de la Academia del Mezcal y del Maguey A.C.

En esta ocasión lograron medalla gran oro 50 productos, medalla de oro 33 productos y medalla de plata dos productos, al alcanzar arriba del 85 por ciento del Factor de Gusto sobre las tendencias sensoriales.

Puebla solamente fue superada por Oaxaca (29) dentro de las principales preseas (Gran oro/oro) del concurso nacional, superando a Jalisco (7), Sonora (6), Durango (3), Guerrero (3) y San Luis Potosí (3), Michoacán (2), Estado de México.

Cabe mencionar que dicho concurso que es organizado por la Academia del

Mezcal y el Maguey, que es un organismo colegiado sin fines de lucro integrado por estudiosos, profesionales y promotores de la cultura de los destilados mexicanos, fundado en 2010, para impulsar la educación y cultura de las bebidas mexicanas destiladas de agave, dentro de sus actividades, destacan la realización y divulgación de estudios e investigaciones, orientación sensorial, incluidos productores y consumidores, así como enseñanza y sistemas educativos sobre destilados mexicanos, promoviendo valores como el orgullo por la riqueza histórica y gastronómica de México.

● ALMA MÉNDEZ



Dicho concurso que es organizado por la Academia del Mezcal y el Maguey, que es un organismo colegiado sin fines de lucro

BUAP ofertará 102 plazas para el personal académico de la Institución

Durante la Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo Universitario de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), se aprobó la propuesta del rector Alfonso Esparza Ortiz, de las plazas académicas a fin de cubrir la oferta educativa de la máxima casa de estudios.

A través de la vicerrectora de docencia, María del Carmen Martínez Reyes, dio a conocer una la emisión de una convocatoria interna de 102 plazas dirigida a personal académico que labora en la BUAP, a través de plataformas institucionales que generen procesos evaluativos sistematizado, con la finalidad de enaltecer el talento universitario y la participación de los académicos bajo el estricto control normativo y de seguridad tecnológica.

A fin de cubrir las necesidades de las unidades académicas y beneficiar a quienes se encuentran laborando, que conoce el desempeño y experiencia de los objetivos institucionales.

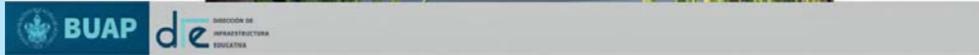
En caso de que no haya perfiles que cubran dichas plazas, se emitirá una segunda convocatoria, a modo de que participe personal externo.

Señaló que la universidad busca mecanismos que favorezcan desarrollo de la planta docente, por lo que han sido testigos de los beneficios que se derivaron de la actualización de algunos de los reglamentos como la reforma al reglamento de ingreso de permanencia y promoción del personal académico RIPA en 2015, el cual permitió consolidar un sistema de evaluación para acceder a mejores condiciones por parte del profesorado en todos los niveles educativos.

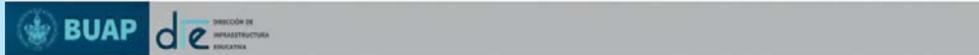
Enfatizó que las universidades públicas se encuentran ante una de las principales las restricciones para atender las necesidades de la planta académica, debido a que la Secretaría de Educación Pública por medio de la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros, informó que a partir del año 2019 no habría recursos para personal docente, es por ello que se realizó un análisis integral de personal académico considerando que las tasa de crecimiento anual a los cupos de nuevo ingreso a la universidad de los últimos 4 años.

En otro orden de ideas, el rector de

EDIFICIO CAROLINO PRIMER PATIO



MASTER PLAN ETAPA 1



MASTER PLAN ETAPA 1

SIMBOLOGÍA	
ICONO	DESCRIPCIÓN
[Icono]	POLIGONO DEL PREDIO (ETAPA 1) 164,127 M ²
[Icono]	REJA DE ETAPA 1
[Icono]	ESTACIONAMIENTOS (42 CAJONES)
[Icono]	VIALIDAD PÚBLICA RÚSTICA
[Icono]	VIALIDAD DE SERVICIO RÚSTICA
[Icono]	PUNTE PEATONAL (2)
[Icono]	CICLOVÍA DE MONTAÑA 1,900 M.
[Icono]	CICLOVÍA DE SENDERISMO 1,600 M.
[Icono]	HITO DE ACCESO
[Icono]	TIROLESA 350 M.
[Icono]	AFORESTACIÓN NUEVA
[Icono]	HERPETARIO
[Icono]	CONTROL DE ACCESO
[Icono]	CUARTO DE MTO. Y BODEGA
[Icono]	MÓDULO SANITARIO Y ENFERMERÍA
[Icono]	MÓDULO SANITARIO Y CONCESIÓN
[Icono]	ÁREA DE ESPACIAMIENTO, ASADORES
[Icono]	LAGO ARTIFICIAL
[Icono]	PARADERO DE AUTOBUSES (4) CAJONES
[Icono]	BEBEDEROS DE AGUA POTABLE



A fin de cubrir las necesidades de las unidades académicas y beneficiar a quienes se encuentran laborando, que conoce el desempeño y experiencia de los objetivos institucionales.

esta casa de estudios, Alfonso Esparza Ortiz, tomó protesta a los consejeros María Guadalupe Aidé Aguilar Zarate, consejera del Bachillerato Internacional 5 de mayo y Marco Antonio Ramírez Castillo, consejero alumno del Complejo Regional Sur.

APRUEBA CONSEJO UNIVERSITARIO AL DESPACHO EXTERNO DEGHOZA PARA CERRAR LA GESTIÓN DE ALFONSO ESPARZA

Con 167 votos a favor y dos abstenciones, el Consejo Universitario de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), aprobó la contratación del despacho externo Deghosa Internacional Consultores SC; quien se encargará de revisar el cierre de la gestión del rector Alfonso Esparza Ortiz.

Se dio a conocer que el despacho Deghosa, cobrará dos millones 800 mil pesos más IVA, y éste realizará la revisión de los presupuestos de egresos para la cuenta pública del ejercicio fiscal que terminará el 31 de diciembre de 2021, así como la información que sea requerida por la SEP Federal, con la finalidad de demostrar el buen manejo de los recursos recibidos.

“El despacho realizará una revisión de información adicional solicitada por la SEP con la finalidad de demostrar el buen manejo de los recursos recibidos. Como resultado de la auditoría se presentará informe del periodo enero-marzo, informes mensuales de avances mensuales, informe de los estados financieros contables y programáticos, informe correspondiente al cierre de gestión del rector y un informe al Consejo Universitario”, se justificó.

Cabe mencionar que también se analizó las propuestas hechas por Asa Auditores, Consultores y Asesores SC y Soto Prieto y CIA SC. ● ALMA MÉNDEZ



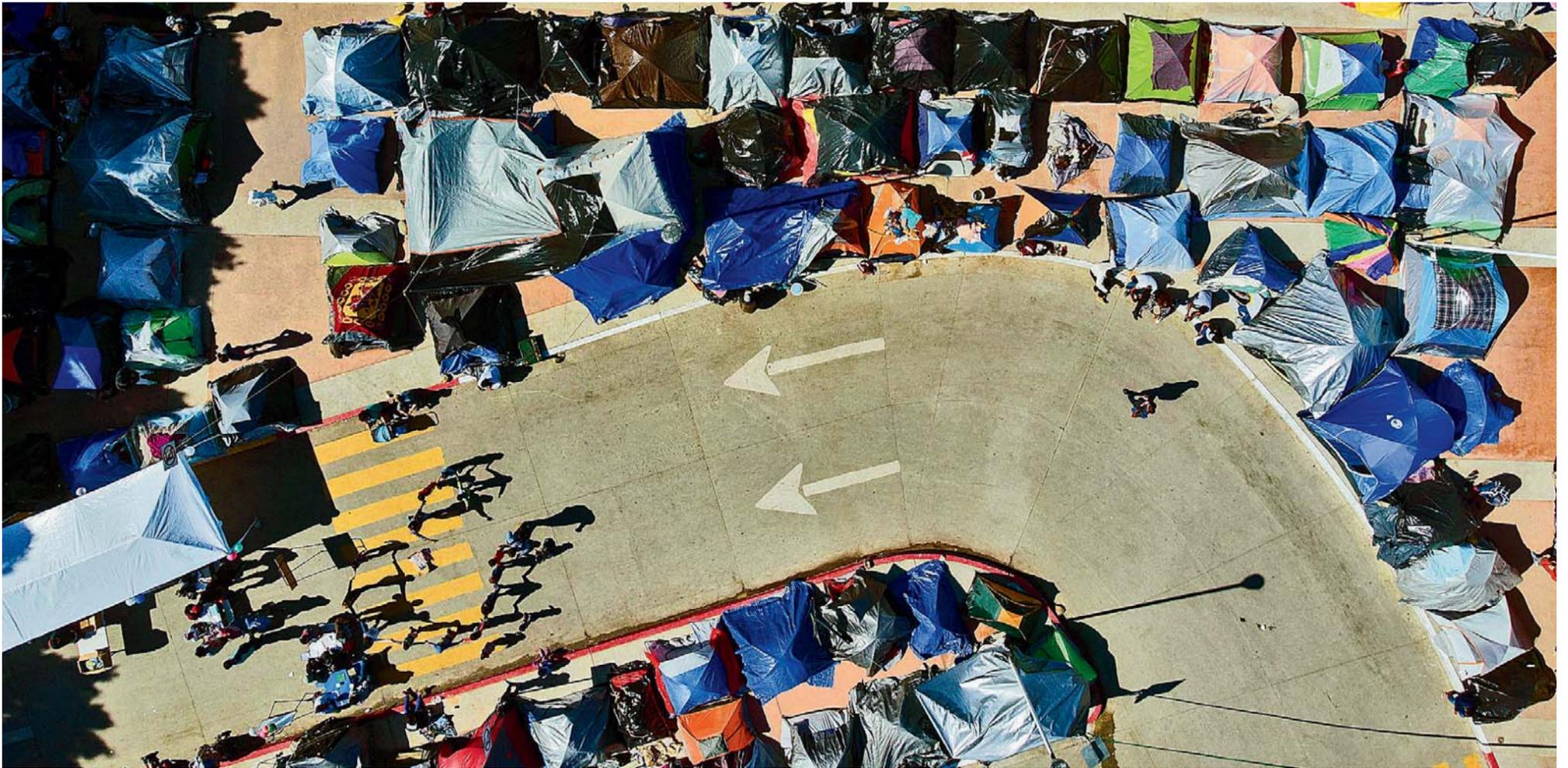
6 de Junio

Usa cubrebocas, toma tu lapicero y vamos a votar
DIPUTACIONES Y AYUNTAMIENTOS

TAINAN, TAIWÁN

Enciéndelo

Participantes en el Festival de Fuegos Artificiales de Yanshui, también conocido como "El festival de fuegos artificiales más peligroso del mundo". Una tradición anual que se ha celebrado durante más de 130 años; inició como una solicitud a los dioses para evitar que la zona sufriera un brote de cólera, que en ese entonces se abría paso por las aldeas.

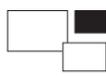


FRONTERA MÉXICO-EE. UU.

La espera

Campamento de solicitantes de asilo esperando que las autoridades estadounidenses les permitan comenzar su proceso de migración fuera del cruce en El Chaparral. La promesa del presidente Biden de un enfoque más humano de la inmigración ha provocado una nueva carrera hacia la frontera. Mientras tanto, los inmigrantes fuera del programa de Protocolos de Protección al Migrante están varados a lo largo de la frontera sin saber cuándo ni cómo podrán comenzar el siguiente paso en su viaje.

📷 → GUILLERMO ARIAS/AFP/GETTY IMAGES



IDLIB, SYRIA

Guerra en venta

Un niño sirio posa sobre una pila de proyectiles neutralizados en un depósito de chatarra de metal en las afueras de Maarrat Misrin. Una familia siria que fue desplazada de una aldea en la campiña del norte de Hama hace cuatro años, ha encontrado una fuente de ingresos en la recolección y venta de chatarra, incluidos proyectiles de municiones sin detonar y casquillos de munición gastada.

📷 → AREF WATAD/AFP/GETTY IMAGES



ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Vacunación

Personal de salud muestra las jeringas con las que se aplica la vacuna contra covid-19 en San Mateo Atenco a adultos mayores, ello ante la circulación en redes sociales de videos y fotografías que denuncian que no se aplica la vacuna y solo es una simulación.

📷 → CRISANTA ESPINOSA AGUILAR /CUARTOSCURO

VIERNES

30.04.2021

@diariopuntual

www.diariopuntual.com



Padres de familia de Texmelucan exigen un regreso a clases seguro y un alto a las cuotas

LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DEL MUNICIPIO INDICARON QUE ACATARÁN LAS RECOMENDACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL

Tras el anuncio del Gobierno Federal sobre el regreso a clases presenciales, la Asociación Estatal de Padres de Familia en Texmelucan, exigen la garantía de un regreso seguro a las aulas, para evitar contagios de Covid-19, además, de que sean conscientes de la crisis, pues instituciones ya están pidiendo apoyos económicos.

En el tema económico, algunas instituciones de la región han empezado a solicitar apoyos económicos para los trabajos de sanitización, por lo que los padres de familia han manifestado su preocupación, pues afecta directamente su economía, más si aún no existe fecha exacta para el regreso a clases.

Asimismo, piden mayor seguridad para los centros educativos que, a un año de la pandemia, al menos,

13 instituciones educativas han sido víctimas de la delincuencia, les han robado desde mobiliario hasta estructura de construcción.

En cuanto a los robos, Guadalupe Juárez, invitó a las autoridades a brindarles mayor seguridad, para evitar los robos y saqueos, como ha ocurrido en Tlahuapan y Texmelucan, donde ladrones sustrajeron equipos de cómputo y material didáctico.

Por último, sobre el regreso a clases, destacó que la Asociación están dispuestos a colaborar con las estrategias que se diseñen, pero buscan que prevalezcan los protocolos sanitarios necesarios, así como las condiciones de salud, para una reincorporación segura a las aulas en todos los niveles.

● CAROLINA GALINDO

A UN MES DEL PLANTÓN, TRABAJADORES DE BONAFONT RECUPERARON SUS AUTOS Y MOTOCICLETAS

El plantón terminará hasta que Bonafont se vaya, dicen en Juan C. Bonilla

A un mes de que vecinos de Juan C. Bonilla tomaran las instalaciones de la empresa Bonafont, trabajadores de esta embotelladora pidieron recuperar sus vehículos.

Fue este miércoles que bajo la supervisión del Sindicato de Trabajadores de la Embotelladora y de los integrantes de los Pueblos Unidos, fueron entregados, 23 vehículos y 11 motocicletas, sin que se registrara algún incidente.

Fue luego de un diálogo

entre los vecinos de Juan Crisóstomo Bonilla y el sindicato, que finalmente dicho acto pudo llevarse a cabo sin que se registraran incidentes.

Cabe mencionar que los vecinos de este municipio aseguran que no retirarán el plantón hasta que la empresa Bonafont salga de la comunidad.

Y es que aún mes de que fuera cerrada la planta no hay diálogo que permita buscar alternativas que beneficien a ambas partes. ● CAROLINA GALINDO



Puntual

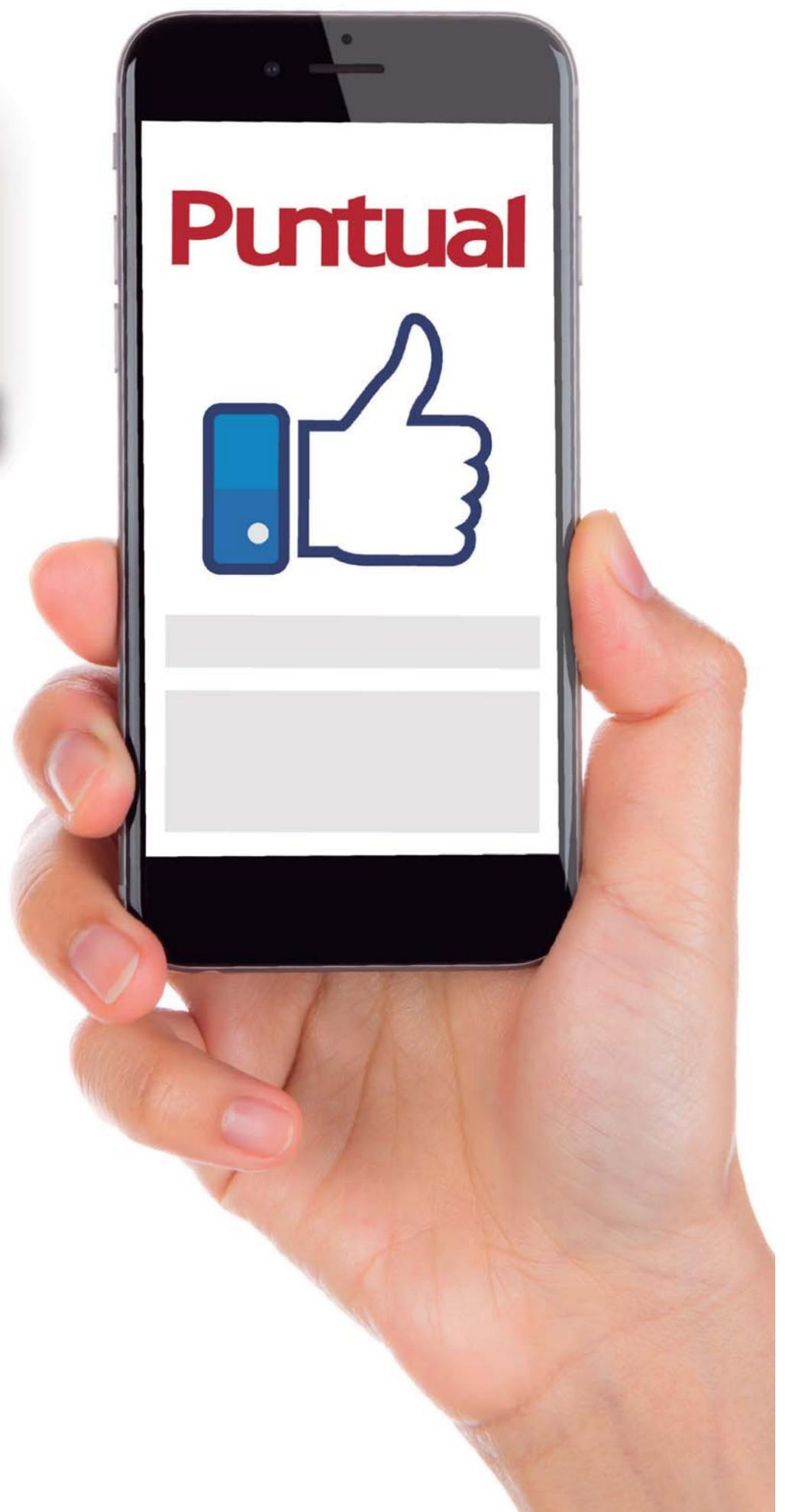
YA SOMOS

1.1M
DE SEGUIDORES

**¡ÚNETE A
NUESTRA
COMUNIDAD!**

**Y MANTENTE
BIEN INFORMADO**

 **@puntualpuebla**





Morena perfila a la hija de Félix Salgado como candidata en Guerrero; Mojica pide ser incluida



EL CEN ANUNCIÓ QUE LEVANTARÁ EN GUERRERO UNA ENCUESTA FAST-TRACK EN LA QUE MEDIRÁ A LA HIJA DE MACEDONIO, QUIEN NUNCA SE REGISTRÓ PREVIAMENTE COMO ASPIRANTE A LA CANDIDATURA.

Para reemplazar a Félix Salgado Macedonio en la candidatura al gobierno de Guerrero, la dirigencia de Morena incluyó de último momento a su hija, Evelyn Salgado, como un prospecto para el relevo.

El CEN anunció anoche que levantará en Guerrero una encuesta fast-track en la que medirá a la hija de Macedonio -quien nunca se registró previamente como aspirante a la candidatura- junto con la senadora y exautodefensa Nestora Salgado; Esther Araceli Gómez Ramírez, integrante del CEN de Morena y delegada electoral en la entidad, y María de la Luz Núñez Ramos, exalcaldesa de Atoyac y excandidata de Morena al gobierno de Michoacán.

Sin explicación, el CEN decidió dejar fuera de la medición a la exdirigente nacional del PRD, Beatriz Mojica.

Aunque Mojica celebró en sus redes sociales que sea una mujer quien lleve la 4T a Guerrero solicitó ser considerada en la medición.

La referida encuesta deberá diseñarse, levantarse y procesarse en todo el estado de Guerrero en un solo día o dos, debido a que el Tribunal Electoral federal dio a Morena un plazo de 48 horas para efectuar la sustitución de su candidato en ese estado.

Personal del CEN morenista señaló que, hasta anoche, el partido no había sido notificado de la sentencia, requisito necesario para que comience a correr el plazo.

El propio Félix Salgado sugirió la posibilidad de que su hija fuera su reemplazo la noche del miércoles, luego de que el Tribunal Electoral resolvió cancelar definitivamente su candidatura.

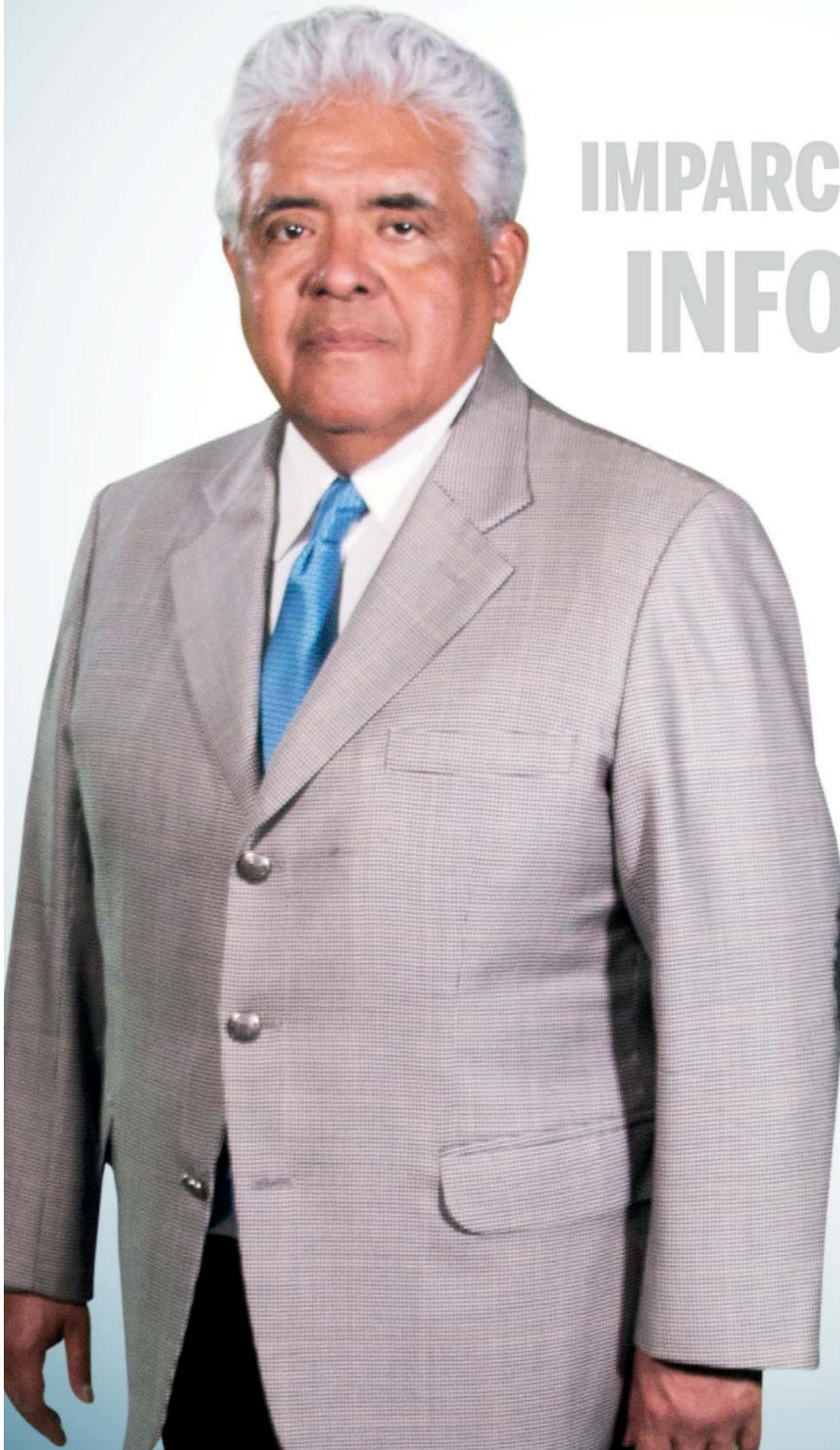
“Y se los digo así de simple: ahora no vamos a ser uno, ahora vamos a ser dos, ¿por qué? Porque hay toro. Va a haber toro”, dijo en un mitin con simpatizantes.

Fuentes de la dirigencia de Morena señalaron que la finalidad de designar a Evelyn Salgado es que, si gana los comicios, eventualmente, renuncie a la gubernatura, se convoque a nuevas elecciones estatales y su padre, Félix, pueda volver a contender por ese cargo.

Ayer, mientras la Comisión de Elecciones de Morena sesionaba para definir los reemplazos en las candidaturas, Salgado fue cuestionado sobre si él impulsaría a su hija como relevo. No rechazó la posibilidad.

lo de hoy

CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO



IMPARCIALIDAD EN LA INFORMACIÓN

LUNES A VIERNES
2:00 PM

BÚSCANOS COMO
LDH NOTICIAS



CON COBERTURA SIMULTÁNEA EN LAS
SIGUIENTES FRECUENCIAS RADIOFÓNICAS:

